

	TABLA 2. DOCUMENTACIÓN BÁSICA SEGÚN PERFIL O ACTIVIDAD ECONÓMICA	FECHA ACTUALIZACION: 7-07-2024
PERFIL	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	
Pensionado	<ul style="list-style-type: none"> Los 2 últimos desprendibles de pago de pensión o los extractos bancarios del último trimestre donde se vea reflejado el abono de la pensión. 	
Empleado	<ul style="list-style-type: none"> Certificación Laboral con fecha de expedición inferior a 30 días, donde se relacione: Tipo de contrato, fecha de vinculación, cargo y salario. Los 2 últimos desprendibles de pago de nómina si el pago es mensual o los 4 últimos si el pago es quincenal. 	
Contratista	<ul style="list-style-type: none"> Copia último contrato (inclusive relación de los anteriores para demostrar continuidad) o certificación de prestación de servicios, donde se relacione: valor del contrato, duración, forma de pago, fecha de inicio y relación histórica de contratos anteriores. Extractos bancarios del último trimestre, donde se refleje el abono de los honorarios. Declaración de Renta. (*) 	
Rentista	<ul style="list-style-type: none"> Copia del Contrato de arrendamiento o certificación de la inmobiliaria. Certificado de Tradición y Libertad del inmueble arrendado, no mayor a 60 días. Declaración de Renta. (*) 	
Independiente sin negocio	<ul style="list-style-type: none"> Certificación de ingresos por contador donde se especifique: actividad desarrollada, tiempo ejerciendo la actividad y valor de ingresos. (**) Extractos bancarios del último trimestre. Declaración de Renta. (*) 	
Independiente con negocio	<ul style="list-style-type: none"> Certificación de ingresos por contador donde se especifique: actividad desarrollada, tiempo ejerciendo la actividad y valor de ingresos. (**) Extractos bancarios del último trimestre. Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a 30 días. Declaración de Renta. (*) 	

(*) En caso de no ser declarante, favor anexar formato respectivo.

(**) No se aceptan certificaciones de ingresos entre deudor y deudor solidario para el mismo crédito.

		TABLA 3. DOCUMENTACION ADICIONAL SEGÚN LINEA DE CREDITO	FECHA ACTUALIZACION: 7-07-2024
LÍNEA DE CÉDITO	DOCUMENTOS REQUERIDOS		
Educativo	<ul style="list-style-type: none"> Fotocopia Orden de matrícula y/o recibo de pago expedido por la Institución Educativa. Si ya se canceló, soporte de pago no mayor a 30 días. Cotización de la póliza del seguro educativo. 		
Compra de Cartera	<ul style="list-style-type: none"> Extractos bancarios o certificaciones de las deudas a cancelar, que estén a nombre del asociado solicitante y que correspondan a entidades del sector financiero y/o cooperativo. 		
Salud	<ul style="list-style-type: none"> Cotizaciones del plan de medicina prepagada, o del tratamiento médico u odontológico, incluido toma de exámenes y/o compra de aparatos especializados que mejoren la calidad de vida del asociado y su grupo familiar hasta primer grado de consanguinidad, afinidad y civil; y que no estén cubiertos por el PBS. 		
Turismo	<ul style="list-style-type: none"> Cotización de los tiquetes o plan a adquirir. Expedido por la respectiva agencia. Si el plan ya fue cancelado debe anexar los soportes de pago, con una vigencia no mayor a 30 días. 		
Impuestos	<ul style="list-style-type: none"> Fotocopia de los recibos de impuesto a cancelar a nombre del asociado solicitante. 		
Crédito de Fomento Empresarial y de Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> Para creación de empresa: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de negocios con proyecto socioeconómico. ✓ Estudio de viabilidad con el aval de una incubadora de empresas. Para empresas ya constituidas: Los documentos solicitados se ajustarán al tiempo de creación de la empresa: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estados financieros dos últimos años. ✓ Declaración de renta dos últimos años ✓ Certificado de cámara de comercio. ✓ Composición accionaria. ✓ Rut. ✓ 3 últimas declaraciones de IVA. ✓ Extractos bancarios 3 últimos meses. 		
Solidaridad	<ul style="list-style-type: none"> Carta del comité de solidaridad con condiciones otorgadas al crédito. 		
Crédito Joven	<ul style="list-style-type: none"> Cotización del artículo a adquirir o factura de compra con fecha no superior a 30 días desde la compra. 		